

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
	Código: F-CVR-039	Versión: 4.0-2025

AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 101 DE 2026

AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CAGOS DTC No.032 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA
CON SEDE EN FLORENCIA (CAQUETA)

HACE SABER Y/O COMUNICA:

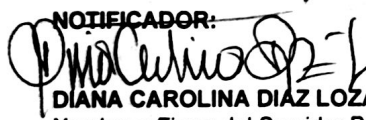
En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se procede a fijar en un lugar visible y en la página web de la entidad, la diligencia de **NOTIFICACIÓN POR AVISO AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CAGOS DTC No.032 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025** "Por medio del cual se inicia el proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-032-25 y se formulan cargos en contra de JEFERSON DUQUE MARIN identificado con cedula de ciudadanía 1.117.551.860 expedida en Florencia (Caquetá)".

En concordancia con lo establecido por el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este **AVISO**, será publicado por el término de cinco (5) días hábiles, **ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LOS DATOS DE CONTACTO DEL PRESUNTO INFRACTOR, Y PREVIAMENTE SURTIDO EL TRÁMITE DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE FIJARA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA CON EL LINK: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>, O EN UN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA.**

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra el acto administrativo que se notifica por este medio no procede recurso alguno sin embargo, durante el término de fijación del aviso, es decir, **cinco (5) días hábiles**; toda persona que se considere con derechos a oponerse a esta solicitud, podrá hacerlo por escrito ante la oficina de la DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ de CORPOAMAZONIA, acompañado de los títulos y demás pruebas en que se fundamente la oposición.

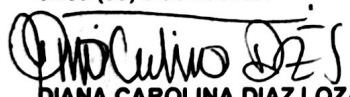
De conformidad con el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se adjunta un ejemplar del **AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CAGOS DTC No.032 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025**, consta de cuatro (10) folios veinte (20) páginas).

NOTIFICADOR:

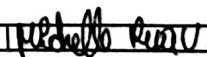

DIANA CAROLINA DIAZ LOZADA
Nombre y Firma del Servidor Público
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA de CORPOAMAZONIA Fecha: 26/08/2026

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija el presente **AVISO DE NOTIFICACIÓN**, por el término de cinco (05) días hábiles.


DIANA CAROLINA DIAZ LOZADA
Nombre y Firma del Servidor Público
CONSTANCIA DESFIJACION

A las 6:00 p.m. horas del día uno (01) de septiembre de 2026, se desfijó el presente aviso.

Elaboró	Michelle Sofia Rua Vázquez	Cargo	Contratista ofi dtc	Firma	
---------	----------------------------	-------	---------------------	-------	---